

## PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

### SECCION PARTICULAR FONDOS “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>

- **Principal SAM I, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**  
(Sociedad de Inversión Filial) (la “Sociedad” o el “Fondo”)  
**PRINLS1**
- **Principal SAM II, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**  
(Sociedad de Inversión Filial) (la “Sociedad” o el “Fondo”)  
**PRINLS2**
- **Principal SAM III, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**  
(Sociedad de Inversión Filial) (la “Sociedad” o el “Fondo”)  
**PRINLS3**

Este documento se refiere a los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> antes señalados, cuando se indique particularmente, se señalarán las diferencias entre ellos en el apartado y/o tabla correspondiente, de otra manera, la información aplica para todos indistintamente.

#### Clasificación de los Fondos:

**Discrecional**

#### Clases y series accionarias:

<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Serie o Subserie</b>
<b>Personas Físicas</b>	FA
	FB
	FC
<b>Personas Morales</b>	MA
	MB
	MC
<b>Personas No Sujetas a Retención</b>	XA
	XB
	XC
<b>Fondo de Fondos</b>	FF

#### Fecha de autorización del prospecto:

21 de abril de 2008.

#### Días y horarios para la recepción de órdenes:

El horario para solicitar órdenes de operación es el de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras hasta las 13:30 horas, hora del centro de México.

Todas las órdenes de compra-venta podrán ser solicitadas todos los días hábiles.

Por el grado de especialización del Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

**“Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, ha sido autorizada para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en el presente documento deberá entenderse como no autorizada por la Sociedad.”**

## **Introducción.**

Estos Fondos constituyen la gama “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup>, la cual ofrece una serie de alternativas de inversión y la posibilidad de seleccionar distintas estrategias de inversión a través del Fondo LifeStyle 1 (PRINLS1), Fondo LifeStyle 2 (PRINLS2) y el Fondo LifeStyle 3 (PRINLS3).

Los Fondos “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup> ofrecen la oportunidad de invertir en una variedad de fondos que tienen cierto grado de especialización y que usan estrategias de diversificación en distintas clases de activos (valores de deuda, valores de renta variable y valores *real estate*). Lo anterior se complementa con la inversión en valores de deuda o de renta variable en directo.

Los Fondos “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup> están diseñados para inversionistas que buscan un retorno sobre el capital invertido en el largo plazo. Para fines prácticos cada vez que se mencione renta variable se considera dentro de esta categoría a la clase de activo denominada *real estate*.

- Los Fondos “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup> invierten mayoritariamente en:

La gama de Fondos *Principal* colocados en el mercado mexicano, mismos que incluyen instrumentos de deuda y renta variable, los cuales son identificados con las claves PRINFLD, PRINFGU, PRINFMP, PRINFLP, PRINRVA, PRINREF, y otros que pudieran ser lanzados al mercado.

La gama de fondos de inversión que ofrece *Principal Financial* a través de su filial *Principal Global Investors (PGI)* registrados en la plataforma de Dublín, Irlanda; mismos que cubren una serie de fondos con activo internacional (deuda o renta fija, renta variable y *real estate*) todos estos denominados en dólares americanos: *PGI-Asian Equity*, *PGI-Emerging Markets*, *PGI-European Equity*, *PGI-Global Equity*, *PGI-Global Property Securities*, *PGI-High Yield*, *PGI-Japanese Equity*, *PGI-Preferred Securities Fund*, *PGI-Strategic Fixed Income*, *PGI-U.S. Equity*, y otros que pudieran ser lanzados en México por *Principal Financial* en el futuro.

## **A. CONTENIDO.**

### **1. Objetivos y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados**

#### **a) Objetivos y horizonte de inversión - “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>**

El objetivo de la familia de fondos “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup> consiste en ofrecer una alternativa de inversión de largo plazo basada en determinado nivel de riesgo:

Los fondos “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup> estarán mayoritariamente invertidos en acciones de otras sociedades de inversión con activos en Deuda o Renta Variable (bajo la figura de Fondos de Fondos).

- Para alcanzar el objetivo de cada Fondo “**Principal LifeStyle**”<sup>MR</sup>, se lleva a cabo una diversificación a través de las distintas clases de activos con diferentes bandas o rangos,

considerando que la categoría “*real estate*” se ubica dentro de la renta variable como sigue:

Fondo	Volatilidad Asociada	Instrumentos de Deuda	Renta Variable
PRINLS1	baja a moderada	65% - 95%	5%-35%
PRINLS2	moderada	35% - 65%	35%- 65%
PRINLS3	moderada a alta	5% - 35%	65% - 95%

- El potencial grado de riesgo-rendimiento corresponde a cada segmento de mercado y clase de activo. La selección de la clase de activos (fondos subyacentes e inversiones en directo) de cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> será de acuerdo a la volatilidad o riesgo asociado de cada uno.
- La Operadora (Principal Fondos de Inversión S.A. de CV. Operadora de Fondos de Inversión) lleva a cabo un análisis riguroso acerca de las distintas variables económicas y financieras que inciden en la decisión y selección de cada categoría de activos. El proceso es dinámico y continuo.

Los activos en Deuda y Renta Variable (incluye *Real Estate*) podrán ser incorporados como:

- Valores emitidos por fondos de inversión en instrumentos de deuda y renta variable nacionales o extranjeros.
- ETF’s, iShares o similares en instrumentos de deuda y renta variable, también conocidos como Mecanismos de Inversión Colectiva, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Valores en instrumentos de deuda y renta variable nacionales o extranjeros en directo. Para operaciones en directo, el porcentaje máximo para los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> es:

Fondos	Activos en:	Rango Máximo
PRINLS1	Deuda	30%
PRINLS2	Renta Variable	30%
PRINLS3		

Entendiéndose en su caso, Valores en Instrumentos de Deuda Públicos o Privados y Renta Variable, tanto en moneda nacional como extranjera.

En base a los rangos señalados, la estrategia de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> buscará ubicarse en una composición de activos como se señala a continuación:

Fondos	Instrumentos de Deuda	Renta Variable	Nivel de Riesgo que busque el Inversor
PRINLS1	80%	20%	Bajo a Moderado
PRINLS2	50%	50%	Moderado a Alto
PRINLS3	20%	80%	Alto

Como se puede observar, los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> contarán con distintos niveles de riesgo, esto se debe a las distintas composiciones o mezclas que tiene cada uno de ellos, donde la mayor exposición a los Fondos y activos de Renta variable, implican un mayor riesgo.

Los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> no tienen un índice o benchmark de referencia. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación por clase de activos.

El principal riesgo relacionado a las inversiones que realizan estos Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> está asociado a la caída en el precio de cada uno de los fondos subyacentes donde invierte (subyacentes) así como la caída en el precio de las acciones que integran la cartera del mismo, al incremento en las tasas de interés y a la paridad en el tipo de cambio utilizado para las distintas clases de activo.

Dada la estrategia y nivel de riesgo de cada Fondo “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> se tiene que:

- PRINLS1: Al estar orientado mayoritariamente a fondos (subyacentes) en instrumentos de deuda, su principal riesgo se encuentra asociado al incremento en las tasas de interés.
- PRINLS2: Al estar orientado a un balance proporcional entre fondos (subyacentes) de Deuda y Renta Variable no se puede determinar un riesgo preponderante.
- PRINLS3: Al estar orientado mayoritariamente a fondos (subyacentes) en instrumentos de renta variable, su principal riesgo se encuentra asociado a la caída en el precio de las acciones que integran la cartera de los subyacentes, reflejada a su vez en la caída del precio del fondo.

El plazo mínimo de permanencia de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> tomando en cuenta su objetivo de inversión, se estima o considera adecuado en 2 años.

Los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> están dirigidos al público inversionista en general, es decir, inversionistas pequeños, medianos o grandes, considerando que estas inversiones sean parte de una adecuada diversificación y estrategia de largo plazo, al tiempo que se busque un nivel asociado de riesgo como sigue:

Fondos “Principal LifeStyle” <sup>MR</sup>	VAR	Nivel de Riesgo que busque el Inversionista
PRINLS1	4%	Bajo a Moderado
PRINLS2	10%	Moderado a Alto
PRINLS3	16%	Alto

La estrategia de cada Fondo estará acotada en los límites señalados en el cuadro anterior de Valor en Riesgo Máximo (consultar sección d.i Riesgos de Mercado).

## b) Políticas de inversión

Los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> mantienen una gestión activa utilizando una combinación de modelos técnicos y de análisis fundamental para identificar la selección de las distintas clases de activos asociados a un límite de VaR máximo. Una estrategia de inversión activa significa que el Fondo toma riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento; el desempeño de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> dependerá de la habilidad para alcanzar este objetivo, fundamentada en que cada fondo seleccionado cumpla a su vez con su propio objetivo de inversión.

- **Análisis Técnico:** Análisis del comportamiento pasado de los precios de acciones (volatilidades, tendencias, retornos pasados entre otros) para tratar de determinar el comportamiento futuro del precio de una acción. Este tipo de análisis se utiliza en el proceso de toma de decisiones para identificar aquellos instrumentos, que de acuerdo con sus estadísticas pudieran presentar variaciones significativas en sus valuaciones, tanto a la alza, como a la baja.
- **Análisis Fundamental:** Análisis que se basa en obtener el valor intrínseco de los instrumentos financieros, para lo cual se revisan diversas variables y se da prioridad a aquellas emisoras que se destaquen, entre varios factores, por tener altos niveles estimados de ingresos, flujo de efectivo y/o márgenes de utilidad, niveles de apalancamiento acordes con el sector de la industria al que pertenezcan y altos retornos sobre capital. Adicionalmente se analizan las perspectivas a futuro del sector de la economía al que los emisores estén expuestos, su participación de mercado en dicho sector cuando esto sea relevante y otros datos y razones financieras relevantes para cada tipo de industria que den información del valor de una empresa y su crecimiento en el futuro. A partir de estos análisis se dará prioridad a aquellas inversiones que se considere que tienen una subvaluación con respecto al universo de acciones comparables, derivado principalmente de alzas estimadas de utilidades por acción y mejoras consistentes en sus retornos sobre capital; así como en sus márgenes de utilidad que no estén completamente descontados en el precio de mercado.
- El análisis técnico servirá como un primer referencial para identificar aquellos instrumentos de inversión susceptibles de ser considerados para su integración o remoción del portafolio de inversión de los Fondos “Principal LifeStyle” MR, posteriormente, se realizará una verificación basada en análisis fundamental para poder validar desde esta perspectiva un determinado instrumento de inversión. En cualquier caso el análisis fundamental será prioritario para poder tomar decisiones de inversión, y los resultados de éste prevalecerán sobre aquellos obtenidos mediante el análisis técnico cuando éstos arrojen conclusiones diferentes.

➤ Los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> incorporan una amplia diversificación y están diseñados para contrarrestar la caída o pérdidas que pudiese registrar alguno de sus fondos subyacentes o activos, de forma que sean contrarrestadas a su vez por otra clase de fondos o activos para que sus precios presenten una volatilidad de acorde a su perfil de riesgo:

Fondo “Principal LifeStyle” <sup>MR</sup>	Volatilidad Asociada
PRINLS1	baja a moderada
PRINLS2	moderada
PRINLS3	moderada a alta

Es importante considerar que el precio de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>, estará sujeto a la fluctuación en precios que tengan los fondos subyacentes y al incremento o caída en los distintos mercados donde estos participan.

De forma general los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> incorporarán a las decisiones de inversión, los siguientes factores considerados a nivel nacional e internacional donde participen los distintos fondos subyacentes y activos que conformen las carteras:

## ECONOMICOS

- Política Monetaria Doméstica e Internacional
- Indicadores y Tendencias de Consumo, Empleo, Flujos de Capital, Diferenciales de Tasas Doméstico e Internacional
- Ciclos Económicos
- Tendencias Inflacionarias
- Política Fiscal
- Confianza del Consumidor
- Cambios en Tasas de Interés
- Riesgos Geopolíticos
- 

Los factores anteriores, conforman una visión de la economía a nivel nacional e internacional, así como de los distintos indicadores que influyen en los distintos sectores de actividad económica, de forma que dentro de lo posible, las decisiones de inversión de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> incorporen estos factores a su selección de fondos subyacentes y carteras, dependiendo del tipo de implicación que pudieran tener los mismos, ya sean positivos o negativos. Estos Factores se encuentran asociados principalmente al mercado y los fondos subyacentes de renta fija.

## **MERCADOS FINANCIEROS Y BURSÁTILES**

- Volumen en Mercados Accionarios
- Rendimiento Histórico por Clase de Activo
- Ciclos Económicos
- Análisis de Volatilidad
- Retornos Históricos por Mercados
- Riesgo-Retorno
- Valuación de Emisoras
- Flujos de Inversión
- Valor de Capitalización de los Mercados
- Correlaciones entre Clases de Activo

Estos factores por su parte, conforman una visión del mercado financiero a nivel nacional e internacional con la intención de identificar mercados o sectores por tipo de activo o emisoras que pudieran tener una perspectiva positiva y de igual forma, identificar situaciones adversas que pudieran afectar el desempeño de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> dados los fondos y activos subyacentes en que se encuentren invertidos los Fondos. Estos Factores se encuentran asociados principalmente al mercado y los fondos subyacentes de renta variable.

Todos los factores mencionados y de forma conjunta, son asociados a la estrategia de inversión de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>. La combinación de distintos fondos y el complemento de estos a través valores de deuda o renta variable en directo, permiten a los Fondos tener un proceso dinámico.

Los porcentajes de inversión en cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> son una extensión del fondo subyacente, y reflejan el mercado o la clase de activos que representa dicho fondo (subyacente) una vez que han sido considerados los factores anteriores, incluyendo en cada activo o fondos el potencial grado de riesgo-rendimiento correspondiente a su segmento de mercado.

Es importante señalar que los Fondos de la Familia Principal en México y *Principal Financial* en su Plataforma de Dublín, mantienen su composición en activos de deuda y renta variable señalados en sus respectivos prospectos, de forma que la estrategia y estructura de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> será congruente con la política de inversión descrita en este apartado, en el caso extremo de que algún subyacente cambiara de régimen, calificación, volatilidad o algún otro parámetro, se reasignaría la composición de subyacentes de forma que el portafolio se acople dentro de los parámetros de inversión (señalados más adelante en el régimen de inversión).

Inversión máxima por fondo “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> en activos de deuda y calificación crediticia (en fondos subyacentes o activos en directo):

Fondos “Principal LifeStyle” <sup>MR</sup>	Límite Máximo Deuda	Inversión principal por calificación crediticia (en fondos subyacentes y/o en Directo)
PRINLS1	95%	AA y A
PRINLS2	65%	AA y A
PRINLS3	35%	AA y A

En resumen, la Operadora lleva a cabo un análisis riguroso de las distintas variables económicas y financieras que inciden en la decisión y selección de cada categoría de activos, el proceso es dinámico y continuo.

De forma descriptiva, se explica a continuación el Proceso de Inversión para llevar a cabo la estrategia de especialización de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> que radica en los siguientes factores dentro del modelo de decisión para construir la cartera:

- Creación de portafolios modelo utilizando estimaciones de retorno y riesgo de largo plazo. Dichas estimaciones se harán específicamente sobre los diferentes tipos de fondos y activos que el portafolio podrá adquirir, entre ellos renta fija nacional e internacional así como renta variable nacional e internacional, y el cálculo de dichas estimaciones se sustentará en información adecuada, relevante y confiable proveniente de diversas fuentes tanto internas como externas.
- Los portafolios modelo serán el resultado de correr procesos de optimización dadas las estimaciones de retorno y riesgo calculadas para los activos objeto de inversión, y estos portafolios servirán para definir la asignación estratégica de los activos en directo y fondos subyacentes en los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>, así como las características del riesgo-rendimiento de cada portafolio.
- Las estimaciones de retorno y riesgo de largo plazo, serán revisadas cada año para asegurar su validez de acuerdo con las perspectivas económicas vigentes y de acuerdo al horizonte de inversión.
- Semanalmente se revisará en un Comité de Inversiones el desempeño de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>, así como de las perspectivas de corto y mediano plazo para los diferentes fondos y activos que los conformen, o en su caso, puedan conformar la cartera de cada uno de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>. El Comité de Inversiones revisará las condiciones y perspectivas macroeconómicas, su impacto en los distintos mercados financieros y concluirá sobre los probables escenarios futuros para estos mercados.
- De acuerdo con las conclusiones a las que llegue el Comité en materia de perspectivas económicas tanto nacionales como internacionales y de su impacto en los mercados financieros, el Comité de Inversiones podrá instruir que se realicen reasignaciones tácticas de activos en los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>, con el fin de aprovechar situaciones coyunturales tanto de corto como de mediano plazo que permitan maximizar los rendimientos de los Fondos bajo un ambiente de control de riesgos.
- Las reasignaciones tácticas de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> las realizará el *Portfolio Manager* (administrador del Portafolio), de acuerdo con las instrucciones acordadas por el Comité de Inversiones y estarán limitadas conforme a porcentajes máximos y mínimos establecidos sobre la asignación estratégica de activos de los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup>

; así como, por políticas de administración de riesgos que asegurarán que los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup> permanezcan en un rango acotado sobre el riesgo objetivo inicialmente definido.

- En resumen, estos puntos describen el Proceso de Inversión o Asset Management de los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup>

Los valores en instrumentos de deuda que seleccionen los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup> como complemento o inversión temporal dado lo descrito en el inciso 1.a) Objetivo y Horizonte de Inversión serán valores gubernamentales, bancarios o corporativos de alta calidad crediticia considerando los tres primeros niveles que otorgue una agencia calificadora (Ej. AAA, AA o A). El criterio de inversión estará basado en la selección de aquellos activos que tengan el potencial de generar mayores rendimientos, dado el nivel de riesgo relativo inherente a ellos, principalmente se invertirá en valores AA y A.

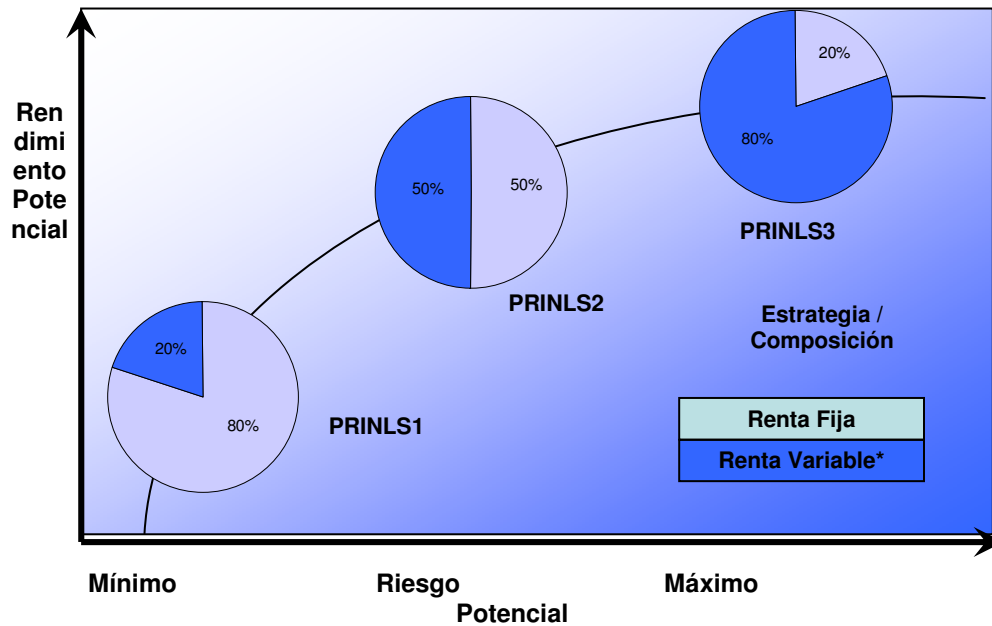
La inversión en acciones que seleccionen los fondos podrá ser sobre cualquier acción que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en cualquier otra institución que a nivel mundial sea reconocida como un mercado formal de compraventa de acciones, lo anterior, sin atender específicamente a algún criterio de las emisoras (bursatilidad, sector industrial, política de dividendos, nacionalidad y/o cualquier otro), y siempre atendiendo al objetivo de riesgo del portafolio, los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup> buscan siempre una amplia diversificación y están diseñados para contrarrestar la caída o pérdidas que pudiese registrar alguno de sus fondos subyacentes o activos, de forma que sean contrarrestadas a su vez por otra clase de fondos o activos para que sus precios presenten una volatilidad de acorde a su perfil de riesgo, por lo que los portafolios no pretenden concentrar sus inversiones en un solo activo o fondo subyacente.

Los fondos invertirán hasta el 100% en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que, pertenece su Operadora, siempre y cuando se trate de sociedades de inversión administradas por la misma Operadora y sociedades de inversión y/o unidades colectivas de inversión extranjeras.

Dependiendo del análisis y perspectivas que se tengan para los mercados locales e internacionales, la decisión de inversión en los fondos subyacentes podrá variar siempre y cuando se esté en cumplimiento con el nivel máximo de riesgo agregado. Por lo anterior no se establece ningún límite a la exposición de cualquiera de los fondos subyacentes, ya sea de la gama de Fondos Principal colocados en el mercado mexicano o de los fondos de *Principal Financial* a través de su filial *Principal Global Investors*, así como cualquier otro fondo que sea lanzado en el futuro en cualquiera de las dos plataformas.

El criterio de selección de los activos subyacentes estará basado en los niveles de riesgo establecidos para cada fondo, de forma que esta selección permita mantenerse al fondo en los niveles de riesgo acordes al perfil del portafolio.

### **Ubicación de la Estrategia y la relación Riesgo Rendimiento de cada Fondo**



FONDO	ACTIVOS	5%	15%	20%	25%	35%	45%	50%	55%	65%	75%	80%	85%	95%
PRINLS1	Deuda													
	Renta Variable *													
PRINLS2	Deuda													
	Renta Variable *													
PRINLS3	Deuda													
	Renta Variable *													

\* Incluye Real Estate

### c) Régimen de inversión

Los Fondos operarán con activos objeto de inversión en los términos establecidos por los Artículos **20 y 23** de la Ley de Sociedades de Inversión y las normas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como por el presente Prospecto, sujetándose a lo siguiente:

ACTIVOS OBJETO DE INVERSIÓN	% MÍNIMO		% MÁXIMO			
	DEL ACTIVO TOTAL					
Porcentajes de inversión	PRINLS1	PRINLS2	PRINLS3	PRINLS1	PRINLS2	PRINLS3

1	Valores emitidos por fondos de inversión en instrumentos de deuda o de renta variable indicados en el Objetivo del presente prospecto, incluidos otros mecanismos de inversión colectiva.	70 %	70 %	70 %	100 %	100 %	100 %
---	---	------	------	------	-------	-------	-------

2	Instrumentos de deuda adquiridos directamente o a través de sociedades de inversión (incluyendo ETF's, iShares o similares) tanto en moneda nacional como extranjera.	65 %	35 %	5%	95 %	65 %	35 %
3	Valores de renta variable. Comprenden Acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a éstas, adquiridos directamente o a través de sociedades de inversión.	5%	35 %	65 %	35 %	65 %	95 %
4	Valores en Instrumentos de Deuda Públicos o Privados y Renta Variable, tanto en moneda nacional como extranjera de forma directa.	NA	NA	NA	30 %	30 %	30 %
5	Valores de fácil realización y/o con plazo de vencimiento menor a tres meses acorde a las disposiciones aplicables.	15 %	15 %	15 %	NA	NA	NA
6	Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto de sus activos netos.	NA	NA	NA	4%	10 %	16 %
7	Instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés nominales, reales o sobretasas; moneda nacional, divisas, unidades de inversión; índices de precios referidos a tasas de interés e inflación; (futuros, opciones, swaps).	0%	0%	0%	20 %	20 %	20 %
8	Notas Estructuradas	0%	0%	0%	10 %	10 %	10 %

Los porcentajes de inversión señalados en los parámetros, se computaran diariamente con relación al activo total de cada uno de los Fondos *"Principal LifeStyle"*<sup>MR</sup>.

Acorde con las disposiciones aplicables, tendrá el carácter de valores de fácil realización la inversión en acciones de otras sociedades de inversión cuyo plazo de recompra sea cuando menos semanal, o siendo mayor, reste máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

#### **c.i) Participación en instrumentos financieros derivados.**

Los Fondos *"Principal LifeStyle"*<sup>MR</sup>, podrán realizar operaciones con instrumentos financieros Derivados con la finalidad de cobertura para cubrir los riesgos en los que incurra su composición, estos podrán estar ligados a uno o varios índices que coticen en Bolsas reconocidas, así como a subyacentes de Derivados en acciones, de tasas de interés y de divisas; en cualquiera de estas operaciones, el emisor deberá cumplir con el requisito de emisores de alta bursatilidad.

Los objetivos que se buscarán al realizar operaciones de derivados serán de cobertura así como para replicar activos, y en este último caso uno de los parámetros internos que se utilizará para la limitación del uso de derivados será establecer como regla que el nocional (término que se utiliza para describir el monto del activo al que el derivado está ligado) de las operaciones de derivados que se celebren en cada Fondo, no podrá ser en su conjunto superior al 20% de los activos del Fondo. La celebración de operaciones de derivados se podrá concertar tanto en mercados nacionales como internacionales.

La celebración de operaciones con instrumentos derivados depende del activo subyacente al propio instrumento, por lo tanto los factores de riesgo están asociados a los mismos que afectan al resto de los instrumentos, es decir, tasas de interés, divisas, acciones, inflación, índices, etc. y este dependerá de manera directa por el tipo de activo subyacente. En el caso específico de los

Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>, las operaciones en derivados serán con subyacentes en tasas de interés, divisas, acciones e índices, por lo tanto el riesgo dependerá de la evolución de estos. *El riesgo es alto si consideramos que los derivados tienen cierto nivel de apalancamiento, el cual consiste en tener la posibilidad de exponer a los Fondos a los factores de riesgo asociados a un activo sin tener que invertir en dicho activo, para el caso de estos Fondos asociados a tasas de interés, divisas, acciones e índices, esto da la posibilidad de ampliar el porcentaje de las posibles pérdidas.*

Los riesgos de mercado están asociados al límite máximo de VaR (Valor en Riesgo) que tenga cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>.

El riesgo de contraparte, tratándose de operaciones derivadas en mercados extrabursátiles o a través de notas estructuradas, dependerá del emisor, que deberá cumplir con el requisito de emisores de alta bursatilidad.

El riesgo de liquidez es bajo en mercados reconocidos y este se incrementa cuando se trata de mercados extrabursátiles (OTC).

El riesgo operativo es bajo en virtud de que existen los procesos y controles adecuados para llevar a cabo este tipo de inversiones. Las operaciones con derivados en mercados bursátiles se consideran con riesgo crediticio extremadamente bajo, debido a la existencia de mecanismos dentro de estos mercados que aseguran que los deudores paguen a los acreedores mediante el depósito oportuno de garantías ya sea en valores o en efectivo.

La participación en instrumentos financieros derivados se utilizará como complemento de la inversión de los Fondos.

#### **c.ii) Estrategias temporales de inversión**

Los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> se apegarán a la estrategia de inversión aquí señalada; sin embargo, en situaciones desordenadas de mercado (como alta volatilidad en los mercados), los Fondos podrían tomar una estrategia de inversión temporal para recomponer su cartera y adecuarla a la estrategia original al tiempo que se busque la menor afectación posible en cada fondo.

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

#### **d) Riesgos de inversión**

Los riesgos a que estarán expuestos los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> son los relativos a la caída o baja en el precio de los distintos fondos subyacentes en que inviertan los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>, obedeciendo a la composición de cartera de cada uno de los fondos subyacentes (Deuda o Renta variable, del mercado doméstico e internacional).

De igual forma, los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> estarán expuestos a los riesgos asociados a los instrumentos de deuda, provocado por un alza en las tasas de interés y a la caída o baja en el precio activos en renta variable, estos dos últimos casos, por operaciones en directo de activos que tuviera cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>.

Lo anterior no descarta eventos o sucesos fuera de toda explicación lógica como actos o movimientos terroristas de orden internacional que impacten de manera negativa las expectativas y confianza de los inversionistas, estos pueden ocasionarse por diversos factores de orden económico, político, social (asociados a los factores mencionados en la Política de Inversión), y no sólo a nivel doméstico, sino incluso llevados a escala global y sin descartar eventos o sucesos fuera de toda explicación lógica como actos o movimientos terroristas de

orden internacional que impacten de manera negativa las expectativas y confianza de los inversionistas.

Factores económicos como desaceleración en la actividad económica llegando al extremo de una recesión genera que los precios de las acciones disminuyan; eventos sociales y políticos que ocasionen cambios en el orden de certeza legal e incertidumbre económica; cambios de ideología o partidos políticos que modifiquen la estructura bajo la cual se rige un país podrían ocasionar baja en estos precios.

#### d.i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> se encuentra asociado a los niveles máximos de inversión en Deuda y Renta Variable (a través de fondos subyacentes o en directo) considerado para cada uno de ellos:

Fondos “ <i>Principal LifeStyle</i> ” <sup>MR</sup>	Riesgo de Mercado	% Máximo en Deuda	% Máximo en Renta Variable
PRINLS1	bajo a moderado	95%	35%
PRINLS2	Moderado	65%	65%
PRINLS3	moderado a alto	35%	95%

Debido a lo anterior, una caída o baja en el precio del fondo o fondos subyacentes generarían una disminución en el precio de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> y por lo tanto una pérdida en la inversión realizada.

La inversión en fondos subyacentes o en instrumentos de deuda tiene un riesgo asociado al alza en las tasas de interés, el cual es de mayor impacto mientras sea de mayor plazo.

La inversión en fondos subyacentes o en instrumentos de renta variable tiene un riesgo asociado a la baja en el precio de las acciones que los componen, y es en estos activos donde se registra una mayor volatilidad y riesgo.

Dado lo anterior, una mayor ponderación en activos de renta variable implica un mayor riesgo de mercado.

Los fondos subyacentes en instrumentos de deuda y de renta variable con activos internacionales o denominados en otras monedas presentan un riesgo adicional el cual se encuentra asociado a las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El riesgo cambiario consiste en la variación que pudiera tener el valor del peso mexicano respecto a otras monedas en el tiempo, por lo tanto cuando el fondo se encuentra invertido en fondos o valores denominados en otras monedas, si el peso mexicano se aprecia respecto a estas monedas el precio del Fondo baja y si el precio del peso mexicano se deprecia, el precio del Fondo aumenta.

Los Fondos subyacentes conocidos como *Real Estate*, conforman su portafolio de inversión en valores públicamente comercializados de compañías involucradas en la industria de los bienes inmuebles, cuyo valor se deriva, en gran parte, de las propiedades inmobiliarias por lo que el riesgo en estas inversiones corresponde a la baja de los valores inmobiliarios, por condiciones económicas locales y globales, factores fiscales o impositivos, encarecimiento de costos operativos para la industria inmobiliaria y variaciones en los precios de lotes entre otros. Adicionalmente, la variación en el precio de la acción de una empresa inmobiliaria se encuentra directamente relacionado a factores como desempeño de la estrategia y administración de la misma, demanda por los productos y servicios que ofrezca, factores externos a la empresa

relacionados al sector o industria al que pertenezca, empresas competidoras, ciclos económicos como pueden ser períodos de alto crecimiento, recesión, y menor crecimiento.

Los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> son nuevos en el mercado, por lo que no hay registro de VaR disponible (Value at Risk por sus siglas en inglés), sin embargo, se estima que por la estrategia de cada fondo, el límite máximo del VaR para cada uno se establecen en:

Fondos “ <i>Principal LifeStyle</i> ” <sup>MR</sup>	Estrategia % Activos Deuda	Estrategia % Activos Renta Variable	VaR Máximo
PRINLS1	80%	20%	4%
PRINLS2	50%	50%	10%
PRINLS3	20%	80%	16%

En cuanto se genere la información relativa al VaR promedio y máximo, será incluida como parte del presente prospecto.

El VaR estimado significa el valor máximo de pérdida potencial del valor del precio del Fondo en un período de 28 días (un mes aproximadamente) con un 95% de confianza, lo anterior, bajo la metodología de simulación Monte Carlo calculando un VaR o Valor en Riesgo en un horizonte de 28 días con 95% de confianza, el número de simulaciones a utilizar serán 1,000 y los factores de riesgo utilizados corresponden a 250 datos.

A efecto de ejemplo, si se tuvieran invertidos \$100 pesos, la pérdida máxima estimada en 28 días por fondo sería de \$4 pesos en PRINLS1, \$10 en PRINLS2 y de \$16 en PRINLS3; en base a la metodología señalada en el párrafo anterior.

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**d.ii) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito para cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> irá en función de su estrategia, los Fondos invertirán diversificadamente en fondos cuyo subyacentes sean Instrumentos de Deuda, por lo que los recursos se encontrarán diluidos en los distintos portafolios, estos podrán ubicarse desde los rangos de calificación en escala global AAA hasta BB y principalmente se encontrarán invertidos en calificaciones AA y A.

Adicionalmente y como se describe en el apartado “1. b) Políticas de Inversión” (y se resume brevemente en un gráfico), la estrategia de cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>, estará sujeta al monitoreo constante de la relación riesgo rendimiento, y en función de esto, las composiciones de fondos subyacentes en cuanto a calificaciones serán dinámicas.

Dada la estrategia y nivel de riesgo de cada Fondo se tiene que:

- PRINLS1: Al estar orientado mayoritariamente a fondos en instrumentos de deuda, el riesgo de crédito podrá ser medio-alto.
- PRINLS2: Al estar orientado de forma proporcional entre Fondos de Deuda y Renta Variable tendrá un riesgo de crédito medio.
- PRINLS3: Al estar orientado mayoritariamente a fondos subyacentes en instrumentos de renta variable, el riesgo de crédito será bajo.

Los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> dirigirán los recursos en directo a inversiones de alta calidad crediticia a través de valores gubernamentales, bancarios o corporativos, en los primeros tres niveles que las calificadoras asignen, AAA, AA o A, principalmente en AA y A.

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**d.iii) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es bajo debido a que los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> seguirán una estrategia de diversificación en donde los distintos fondos en que invierte, le proporcionen la liquidez adecuada en su conjunto, aunado a los valores de fácil realización en que se encuentre invertido el fondo señalados en el punto 3 del régimen de inversión (que incluye a los fondos de inversión subyacentes).

Sin embargo, se debe considerar que la venta anticipada o forzosa de los valores o acciones de los fondos que integran la cartera del Fondo pueden ocasionar bajas en el precio del mismo y la pérdida potencial que pudiese provocarse por liquidar dichos valores a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de adquisición de acciones del Fondo (venta de títulos del Fondo por parte de los tenedores del mismo).

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**d.iv) Riesgo operativo**

Este tipo de riesgo en los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> es bajo, porque se cuenta con los procesos y sistemas adecuados que garantizan el procesamiento y almacenamiento de datos de manera correcta.

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**d.v) Riesgo contraparte**

Este tipo de riesgo es bajo en los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> porque invertirán fundamentalmente en fondos de la gama Principal colocados en el Mercado Mexicano, así como los fondos de inversión de Principal Financial mediante su filial Principal Global Investors; por lo que considerando la diversificación de la cartera objetivo de cada Fondo “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>, los recursos se encontrarán diluidos en las distintas carteras de los fondos subyacentes y en consecuencia, se tendrá un riesgo de contraparte bajo.

De igual forma, en las operaciones en directo que tengan los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup>, este tipo de riesgo es bajo debido a que cada uno de los Fondos de esta familia lleva a cabo sus operaciones con los valores autorizados para integrar la cartera del mismo a través de los distintos intermediarios financieros del mercado que cuenten con una calificación que las agencias calificadoras asignen en los tres primeros niveles (Ej. AAA, AA y A).

El riesgo podría ser moderado cuando se llegue a operar el porcentaje máximo del 20% en derivados en mercados extrabursátiles (que no es un porcentaje alto).

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**d.vi) Pérdida en condiciones desordenadas de mercado**

Los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> podrían aplicar un diferencial al precio de liquidación de las operaciones de compra y venta de sus títulos, ante condiciones desordenadas de mercado que pudiesen generar compras o ventas significativas e inusuales de dichos títulos.

El diferencial se aplicará consistentemente a todas las operaciones que se celebren con los inversionistas, cuyo importe se quedará en los Fondos en beneficio de los accionistas que permanezcan.

El inversionista se encuentra expuesto a una pérdida por la posibilidad de la aplicación de este diferencial en el precio de liquidación de las operaciones de compra y venta de sus acciones.

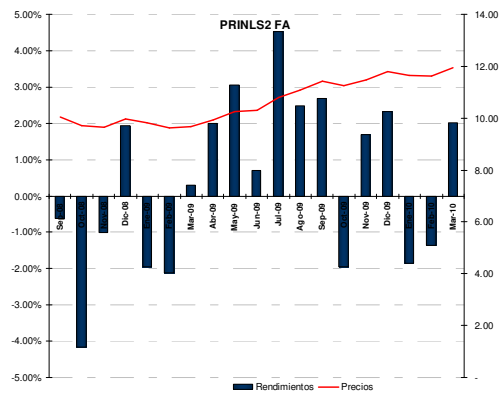
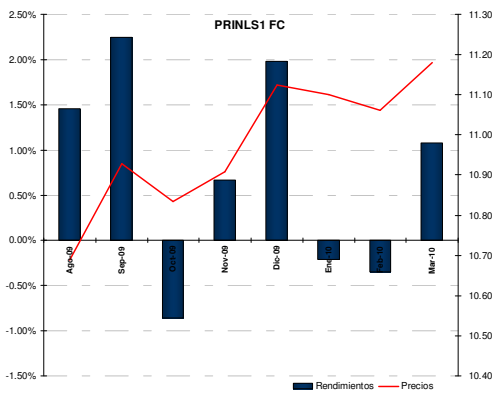
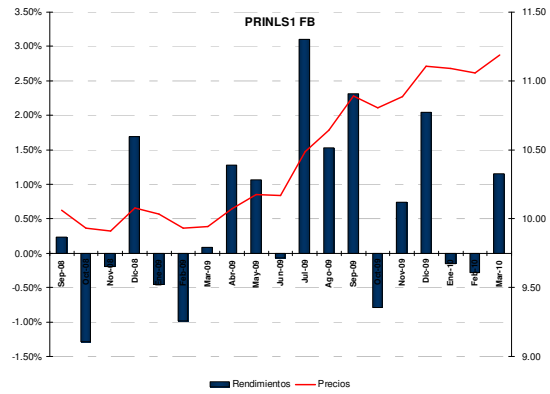
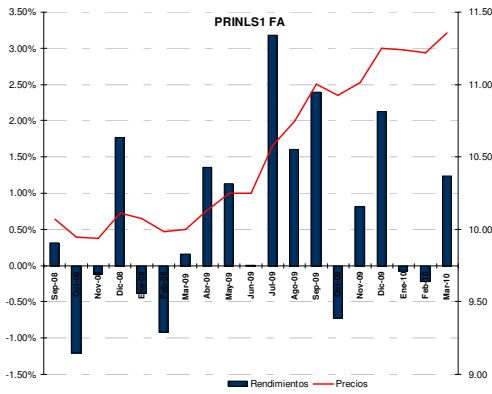
**d.vii) Riesgo legal**

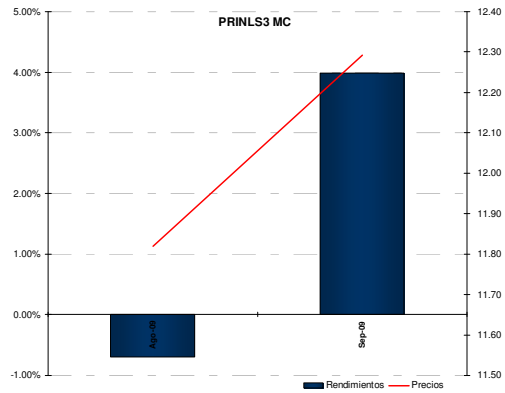
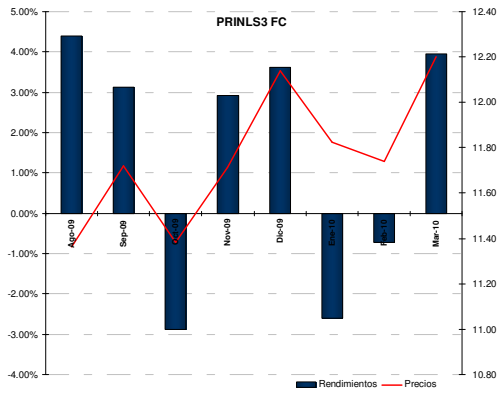
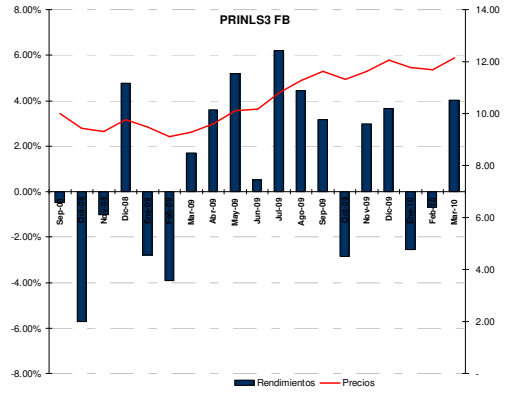
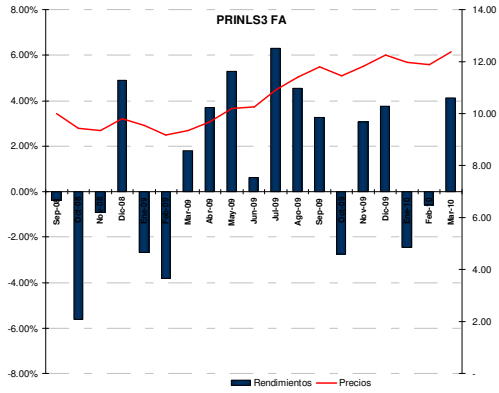
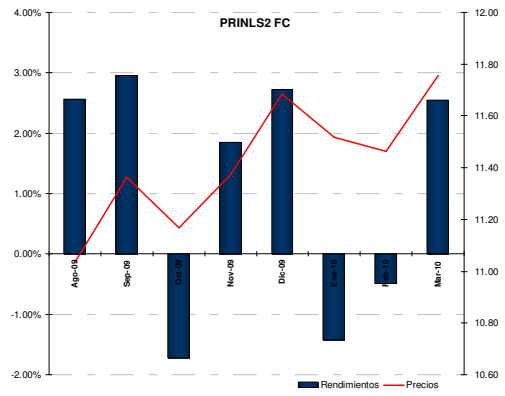
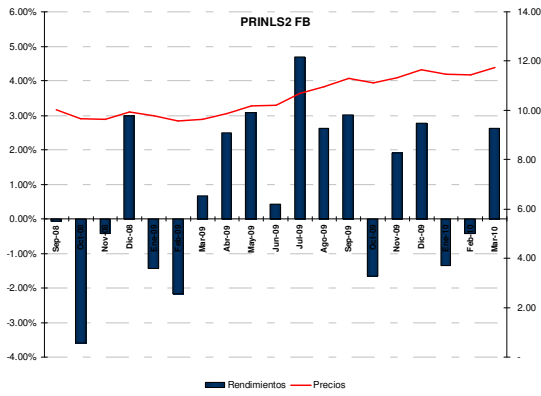
Este tipo de riesgo en los Fondos “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> es bajo, porque el área legal mantiene controles constantes para cumplir las disposiciones legales y administrativas aplicables y evitar en términos generales, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables o la aplicación de sanciones.

Adicionalmente se está al pendiente del posible riesgo derivado de incumplimiento de contraparte y que no sea exigible por la vía jurídica, las implicaciones que pudiera tener para cumplir con los compromisos de pago.

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

**e) Rendimientos**





	últ. mes		últ. 3m		últ 12m		2009	
	nominal	real	nominal	real	nominal	real	nominal	real
LifeStyle1 FA	1.24%	0.55%	0.94%	-1.32%	13.56%	8.20%	11.23%	7.23%
LifeStyle1 FB	1.15%	0.46%	0.71%	-1.55%	12.52%	7.20%	10.71%	7.38%
LifeStyle1 FC	1.08%	0.39%	0.51%	-1.75%	na	na	na	na
LifeStyle2 FA	2.71%	2.01%	1.03%	-1.23%	23.12%	17.30%	21.86%	18.77%
LifeStyle2 FB	2.61%	1.92%	0.77%	-1.49%	21.85%	16.09%	17.98%	15.64%
LifeStyle2 FC	2.55%	1.85%	0.60%	-1.66%	na	na	na	na
LifeStyle2 MC	na	na	na	na	na	na	na	na
LifeStyle3 FA	4.11%	3.40%	0.96%	-1.31%	32.45%	26.19%	12.32%	10.25%
LifeStyle3 FB	4.00%	3.30%	0.67%	-1.59%	30.93%	24.74%	7.02%	5.29%
LifeStyle3 FC	3.95%	3.24%	0.52%	-1.73%	na	na	3.57%	2.31%
LifeStyle3 MC	3.98%	3.27%	na	na	na	na	na	na
LifeStyle3 XC	na	na	na	na	na	na	na	na

	últ. mes		últ. 3m		últ 12m		Mes más alto últimos 12 meses		Mes más bajo últimos 12 meses	
	nominal	real	nominal	real	nominal	real	nominal	real	nominal	real
LifeStyle1 FA	1.24%	0.55%	0.94%	-1.32%	13.56%	8.20%	3.18%	2.93%	-1.20%	-1.88%
LifeStyle1 FB	1.15%	0.46%	0.71%	-1.55%	12.52%	7.20%	3.10%	2.85%	-1.28%	-1.95%
LifeStyle1 FC	1.08%	0.39%	0.51%	-1.75%	na	na	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
LifeStyle2 FA	2.71%	2.01%	1.03%	-1.23%	23.12%	17.30%	4.78%	4.52%	-3.50%	-4.16%
LifeStyle2 FB	2.61%	1.92%	0.77%	-1.49%	21.85%	16.09%	4.69%	4.43%	-3.58%	-4.24%
LifeStyle2 FC	2.55%	1.85%	0.60%	-1.66%	na	na	na	na	0.00%	0.00%
LifeStyle2 MC	na	na	na	na	na	na	na	na	0.00%	0.00%
LifeStyle3 FA	4.11%	3.40%	0.96%	-1.31%	32.45%	26.19%	6.04%	6.19%	#DIV/0!	#DIV/0!
LifeStyle3 FB	4.00%	3.30%	0.67%	-1.59%	30.93%	24.74%	5.93%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
LifeStyle3 FC	3.95%	3.24%	0.52%	-1.73%	na	na	na	na	0.00%	0.00%
LifeStyle3 MC	3.98%	3.27%	na	na	na	na	na	na	0.00%	0.00%
LifeStyle3 XC	na	na	na	na	na	na	na	na	0.00%	0.00%

## 2. Operación del Fondo

### 2.a) Posibles adquirentes

Posibles Adquirentes	Serie o Subserie
Personas Físicas	FA
	FB
	FC
Personas Morales	MA
	MB
	MC
Personas No Sujetas a Retención	XA
	XB
	XC
Fondo de Fondos	FF

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

### 2.b) Políticas para la compraventa de acciones

Los Fondos “*Principal LifeStyle*” <sup>MR</sup> se comprometen a recomprar a cada inversionista hasta el 100% de su tenencia individual, con la limitante de que el importe total diario no exceda del 15% de las acciones en circulación por Fondo en que se encuentre invertido el cliente.

La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.

#### 2.b.i) Día y hora para la recepción de órdenes

Todas las órdenes de Compra/Venta podrán ser solicitadas todos los días hábiles.

El horario para solicitar órdenes de operación es de la hora en que inicie el sistema de recepción de órdenes de la Operadora y las Distribuidoras hasta las 13:30 horas, hora del centro de México.

Sólo las Distribuidoras podrán enviar las instrucciones que totalizan las órdenes de compra y venta de sus clientes, (siempre y cuando las mismas se hayan recibido dentro del horario indicado en el párrafo precedente), con un margen de tolerancia de 15 minutos después de las 13:30 horas.

#### 2.b.ii) Ejecución de las operaciones

Todas las órdenes de compra se ejecutarán el mismo día de la Solicitud.

Las órdenes de Venta se ejecutarán como sigue:

- Para solicitudes del día 1 al día 20 de cada mes: se ejecutarán 72 horas (tres días hábiles) antes del primer día hábil del mes inmediato siguiente.
- Para solicitudes del día 21 al final de cada mes: se ejecutarán 72 horas (tres días hábiles) antes del primer día hábil del segundo mes inmediato siguiente.

El precio de liquidación es el que se determinó el día de la ejecución y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el día hábil siguiente de la operación, con el diferencial que en su caso se aplique.

### **2.b.iii) Liquidación de las operaciones**

Todas las órdenes de compra-venta se liquidarán 72 Hrs (tres días hábiles) después de la ejecución.

Ante condiciones desordenadas de mercado que pudieran generar compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, el Fondo podrá aplicar al precio de valuación de las acciones emitidas, un diferencial, de hasta el 2%, para la realización de operaciones de compraventa sobre las mismas, dicho diferencial se aplicará de manera consistente a todas las operaciones que celebren los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup> con los inversionistas y el importe del diferencial quedará en beneficio de los inversionistas que permanezcan.

**La información adicional de este punto se incluye en la "Sección General".**

### **2.b.iv) Causas de la posible suspensión de operaciones**

**La información de este punto se incluye en la "Sección General".**

### **2.c) Montos mínimos**

Los Fondos "*Principal LifeStyle*"<sup>MR</sup> no consideran montos mínimos de inversión, la diferencia entre sus distintas series radica en sus costos (referirse a la sección de "Costos, Comisiones y Remuneraciones" adelante señalada).

**Información adicional se incluye en la "Sección General".**

### **2.d) Plazo mínimo de permanencia**

El plazo mínimo de permanencia está determinado por la mecánica de liquidación de las solicitudes de venta, Ver inciso 2.b.ii y iii anteriores y los siguientes ejemplos:

**Ejemplo 1** Mes calendario noviembre – diciembre 2008: Cliente solicita venta día 20 del mes (nov 08), Fondo ejecuta 3 días hábiles antes del primer día hábil del siguiente mes, (26 nov 08) y liquida el día 1 del mes inmediato siguiente (dic 08), por lo que su plazo mínimo obligatorio de permanencia es de 11 días naturales.

**Ejemplo 2:** Cliente solicita venta día 21 de mes (nov), su ejecución y liquidación no sería el 26 de noviembre de 2008, ni el día primero del mes inmediato siguiente (dic 08), respectivamente, sino que se ejecutará hasta el día 29 de diciembre de 2008 y se liquidará hasta el día primero del segundo mes inmediato siguiente (ene 09) al que puso la orden, por lo que su plazo obligatorio de permanencia sería de 42 días naturales (el primero de enero 09 es inhábil).

EJEMPLO 1			
Noviembre 2008	Jue	20	X Solicitud Venta
	Vie	21	
	Sab	22	
	Dom	23	///
	Lun	24	///
	Mar	25	///
	Mie	26	///
	Jue	27	///
	Vie	28	///
	Sab	29	///
Dom	30	///	
Diciembre 2008	Lun	1	X Liquidación Venta
	Mar	2	
	Mie	3	
	Jue	4	
	Vie	5	

EJEMPLO 2			
Noviembre 2008	Jue	20	
	Vie	21	X Solicitud Venta
	Sab	22	
	Dom	23	///
	Lun	24	///
	Mar	25	///
	Mie	26	///
	Jue	27	///
	Vie	28	///
	Sab	29	///
Dom	30	///	
Enero 2009	Lun	1	///
	Mar	2	X Liquidación Venta
	Mie	3	
	Jue	4	
	Vie	5	

/// Días Inhábiles

Por lo tanto, el plazo mínimo obligatorio de permanencia en los fondos se calcula en base a la mecánica de liquidación de las solicitudes de venta, y depende en su totalidad de cuándo sea solicitada la orden de venta por el cliente.

## 2.e) Límites y políticas de tenencia por Inversorista

Ningún inversionista, podrá ser propietario directa o indirectamente del 20% (veinte por ciento) o más del capital pagado del Fondo, excepto en los casos establecidos en la Sección General del prospecto.

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

## 2.f) Prestadores de servicios

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

### i) Sociedad operadora

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

### ii) Sociedad distribuidora

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

### iii) Sociedad valuadora

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

### iv) Otros prestadores

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

## g) Costos, comisiones y remuneraciones

PRINLS1										
Posibles Adquirentes	Serie o Subserie	Monto Mínimo o Rango de Inversión MXP	Cuota Serv. De Admon. Promedio Últimos 12 meses	Cuota de Servicios de Administración Vigente	Comisión de Distribución	Otros	Total	Comisiones Compra	Comisiones Venta	Factor Remuneración Prestadores Servicios
Personas Físicas	FA	n.a.	n.a.	1.30%	0.00%	0.00%	1.30%	1.80%	0.00%	n.a.
	FB	n.a.	n.a.	2.10%	0.00%	0.00%	2.10%	0.00%	0.00%	n.a.
	FC	n.a.	n.a.	2.80%	0.00%	0.00%	2.80%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas Morales	MA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	MB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	MC	n.a.	n.a.	2.52%	0.00%	0.00%	2.52%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas No Sujetas a Retención	XA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	XB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	XC	n.a.	n.a.	2.27%	0.00%	0.00%	2.27%	0.00%	0.00%	n.a.
Fondo de Fondos	FF	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

PRINLS2										
Posibles Adquirentes	Serie o Subserie	Monto Mínimo o Rango de Inversión MXP	Cuota Serv. De Admon. Promedio Últimos 12 meses	Cuota de Servicios de Administración Vigente	Comisión de Distribución	Otros	Total	Comisiones Compra	Comisiones Venta	Factor Remuneración Prestadores Servicios
Personas Físicas	FA	n.a.	n.a.	1.40%	0.00%	0.00%	1.40%	1.80%	0.00%	n.a.
	FB	n.a.	n.a.	2.30%	0.00%	0.00%	2.30%	0.00%	0.00%	n.a.
	FC	n.a.	n.a.	2.90%	0.00%	0.00%	2.90%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas Morales	MA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	MB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	MC	n.a.	n.a.	2.61%	0.00%	0.00%	2.61%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas No Sujetas a Retención	XA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	XB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	XC	n.a.	n.a.	2.35%	0.00%	0.00%	2.35%	0.00%	0.00%	n.a.
Fondo de Fondos	FF	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

PRINLS3										
Posibles Adquirentes	Serie o Subserie	Monto Mínimo o Rango de Inversión MXP	Cuota Serv. De Admon. Promedio Últimos 12 meses	Cuota de Servicios de Administración Vigente	Comisión de Distribución	Otros	Total	Comisiones Compra	Comisiones Venta	Factor Remuneración Prestadores Servicios
Personas Físicas	FA	n.a.	n.a.	1.50%	0.00%	0.00%	1.50%	1.80%	0.00%	n.a.
	FB	n.a.	n.a.	2.50%	0.00%	0.00%	2.50%	0.00%	0.00%	n.a.
	FC	n.a.	n.a.	3.00%	0.00%	0.00%	3.00%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas Morales	MA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	MB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	MC	n.a.	n.a.	2.70%	0.00%	0.00%	2.70%	0.00%	0.00%	n.a.
Personas No Sujetas a Retención	XA	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	0.00%	n.a.
	XB	n.a.	n.a.	n.d.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	n.d.	n.a.
	XC	n.a.	n.a.	2.43%	0.00%	0.00%	2.43%	0.00%	0.00%	n.a.
Fondo de Fondos	FF	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

* Comisiones de Salida					
% Sobre aporte original en base a meses de antigüedad	Estructura Comisiones de Salida				
	De 0 a 6	De 6 a 12	De 12 a 24	De 24 a 36	36 en Adel.
Clásico	2.00%	1.75%	1.50%	1.00%	0.00%
Equilibrado	2.00%	1.75%	1.50%	1.00%	0.00%
Emprendedor	2.00%	1.75%	1.50%	1.00%	0.00%

La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.

### 3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

#### a) Consejo de administración de la Sociedad

La información de este punto se incluye en la “Sección General”.

#### b) Estructura del capital y accionistas

El capital social autorizado para cada Fondo “Principal LifeStyle”<sup>MR</sup> es de \$20,000’000,000.00 M.N., a valor nominal, de los cuales \$1’000,000.00 M.N., corresponden al capital mínimo fijo y está representado por 100,000 acciones de la Serie “A”, con valor nominal de \$10.00 M.N., cada una y los restantes \$19,999’000,000.00 M.N., corresponden al capital variable representado por 1,999’900,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$10.00 M.N., cada una.

Las acciones de la parte fija son de una sola clase, sin derecho a retiro y su transmisión requiere de la previa autorización de la CNBV.

De acuerdo con los estatutos sociales de los Fondos, el capital variable podrá dividirse en distintas subseries que podrán amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social, por lo que el capital variable se divide como a continuación se indica:

Series				
	“F”	“M”	“X”	“FF”
<b>Posibles Adquirentes</b>	Personas Físicas	Personas Morales	Personas Sujetas a Retención	No a Fondos de Inversión

El Consejo de Administración determinará las subseries adicionales en que podrá dividirse cada serie, así como las características de cada una, las cuales se podrán diferenciar por las comisiones a que están sujetas y que se identificarán con letras o números consecutivos, por ejemplo: subserie “FA”, “FB”, “MA”, “MB”, “XA”, “XB” y así sucesivamente, inicialmente, se ofrecerán las siguientes series:

<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Serie o Subserie</b>
<b>Personas Físicas</b>	FA
	FB
	FC
<b>Personas Morales</b>	MA
	MB
	MC
<b>Personas No Sujetas a Retención</b>	XA
	XB
	XC
<b>Fondo de Fondos</b>	FF

Todas las citadas series y subseries tienen los mismos derechos y obligaciones, es decir todas tienen derecho a un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas.

Ninguno de los Fondos “*Principal LifeStyle*”<sup>MR</sup> es controlado, directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales.

#### **c) Ejercicio de derechos corporativos**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

#### **4. RÉGIMEN FISCAL**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

#### **5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES**

Fecha y número del oficio de autorización del prospecto de información al público: 21 de abril de 2008, Oficios Nos.: 312-3/11396/2008, 312-3/11397/2008 y 312-3/11398/2008.

**La información adicional de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**7. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**8. INFORMACIÓN ADICIONAL**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**9. PERSONAS RESPONSABLES**

**La información de este punto se incluye en la “Sección General”.**

**10. ANEXO.- Cartera de Inversión.**

<b>PRINLS1</b>					
<b>SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE RENTA DISCRECIONAL</b>					
<b>T.VALOR</b>	<b>EMISORA</b>	<b>SERIE</b>	<b>CALIF / BURS</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>%</b>
	<b>TRAC Tit. ref. acciones extr.</b>			<b>1,412,351</b>	<b>1.19%</b>
1ISP	IVV	*		1,412,351	1.19%
	<b>Sociedad de Inversion de Deuda</b>			<b>26,842,858</b>	<b>22.66%</b>
51	PRINMAS	FF	AAA/4(mex)	25,416,124	21.46%
51	PRINFGU	FF	AAA/2(mex)	1,426,734	1.20%
	<b>Soc. de Inv. de Rta. Variable</b>			<b>10,198,176</b>	<b>8.61%</b>
52	PRINRVA	FF		10,198,176	8.61%
	<b>Sociedades de Inversion Ext.</b>			<b>43,970,980</b>	<b>37.12%</b>
56SP	PIFHYAC	ID		28,425,380	24.00%
56SP	PIFGEIA	ID		8,511,498	7.19%
56SP	PIFEMIA	ID		5,031,861	4.25%
56SP	PIFGPSU	ID		2,002,241	1.69%
	<b>Chequera dolares</b>			<b>565,983</b>	<b>0.48%</b>
CHD	40-002	9079993		565,983	0.48%
	<b>Bonos Gob. Fed. Tasa fija</b>			<b>14,194,938</b>	<b>11.98%</b>
M	BONOS	200611	AAA(mex)	14,194,938	11.98%
	<b>Udibonos (10) UDIS</b>			<b>13,518,461</b>	<b>11.41%</b>
S0	UDIBONO	121220	AAA(mex)	13,518,461	11.41%
	<b>Reportos</b>			<b>7,751,421</b>	<b>6.54%</b>
M	BONOS	120621	AAA(mex)	7,751,421	6.54%
	<b>TOTAL CARTERA</b>			<b>118,455,168</b>	<b>100.00%</b>
	<b>ACTIVO NETO</b>			<b>116,825,474</b>	
	<b>VAR ESTABLECIDO \$</b>			<b>4,673,019</b>	<b>4.00%</b>
	<b>VAR OBSERVADO PROMEDIO \$</b>			<b>2,351,660</b>	<b>2.10%</b>
	<b>Cartera al:</b>		<b>31/Mar/2010</b>		

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es calculado utilizando el método Montecarlo, considerando 250 periodos de historia y generando 1000 escenarios de los principales factores de riesgo que afectan el valor de los activos que componen la cartera. El nivel de confianza reportado es del 95% con un horizonte de 28 días.

**PRINLS2**

**SOCIEDAD DE INVERSION EN  
DISCRECIONAL**

T.VALOR	EMISORA	SERIE	CALIF / BURS	VALOR TOTAL	%
	<b>TRAC Tit. ref. acciones extr.</b>			<b>1,306,497</b>	<b>1.22%</b>
1ISP	IVV	*		1,306,497	1.22%
	<b>Sociedad de Inversion de Deuda</b>			<b>9,045,979</b>	<b>8.47%</b>
51	PRINMAS	FF	AAA/4(mex)	8,709,756	8.16%
51	PRINFGU	FF	AAA/2(mex)	336,223	0.32%
	<b>Soc. de Inv. de Rta. Variable</b>			<b>22,162,462</b>	<b>20.76%</b>
52	PRINRVA	FF		22,162,462	20.76%
	<b>Sociedades de Inversion Ext.</b>			<b>47,803,942</b>	<b>44.77%</b>
56SP	PIFGEIA	ID		18,641,077	17.46%
56SP	PIFHYAC	ID		15,814,924	14.81%
56SP	PIFEMIA	ID		10,312,497	9.66%
56SP	PIFGPSU	ID		3,035,444	2.84%
	<b>Chequera dolares</b>			<b>1,008,388</b>	<b>0.94%</b>
CHD	40-002	9079985		1,008,388	0.94%
	<b>Bonos Gob. Fed. Tasa fija</b>			<b>9,989,030</b>	<b>9.35%</b>
M	BONOS	200611	AAA(mex)	9,989,030	9.35%
	<b>Udibonos (10)</b>	<b>UDIS</b>		<b>10,526,439</b>	<b>9.86%</b>
SO	UDIBONO	121220	AAA(mex)	10,526,439	9.86%
	<b>Reportos</b>			<b>4,940,550</b>	<b>4.63%</b>
M	BONOS	120621	AAA(mex)	4,940,550	4.63%
	<b>TOTAL CARTERA</b>			<b>106,783,288</b>	<b>100.00%</b>
	<b>ACTIVO NETO</b>			<b>106,828,724</b>	
	<b>VAR ESTABLECIDO \$</b>			<b>10,682,872</b>	<b>10.00%</b>
	<b>VAR OBSERVADO PROMEDIO \$</b>			<b>3,692,401</b>	<b>3.64%</b>
	<b>Cartera al:</b>		<b>31/Mar/2010</b>		

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es calculado utilizando el método Montecarlo, considerando 250 períodos de historia y generando 1000 escenarios de los principales factores de riesgo que afectan el valor de los activos que componen la cartera. El nivel de confianza reportado es del 95% con un horizonte de 28 días.

**PRINLS3**

**SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS  
DISCRECIONAL**

T.VALOR	EMISORA	SERIE	CALIF / BURS	VALOR TOTAL	%
	<b>TRAC Tit. ref. acciones extr.</b>			<b>1,312,298</b>	<b>1.21%</b>
11SP	IVV	*		1,312,298	1.21%
	<b>Soc. de Inv. de Rta. Variable</b>			<b>35,532,150</b>	<b>32.82%</b>
52	PRINRVA	FF		35,532,150	32.82%
	<b>Sociedades de Inversion Ext.</b>			<b>52,391,148</b>	<b>48.39%</b>
56SP	PIFGEIA	ID		28,774,767	26.58%
56SP	PIFEMIA	ID		14,578,018	13.46%
56SP	PIFHYAC	ID		5,435,940	5.02%
56SP	PIFGPSU	ID		3,602,423	3.33%
	<b>Chequera dolares</b>			<b>1,990,825</b>	<b>1.84%</b>
CHD	40-002	9079977		1,990,825	1.84%
	<b>Bonos Gob. Fed. Tasa fija</b>			<b>7,360,338</b>	<b>6.80%</b>
M	BONOS	200611	AAA(mex)	7,360,338	6.80%
	<b>Udibonos (10) UDIS</b>			<b>4,027,417</b>	<b>3.72%</b>
S0	UDIBONO	121220	AAA(mex)	4,027,417	3.72%
	<b>Reportos</b>			<b>5,655,866</b>	<b>5.22%</b>
M	BONOS	120621	AAA(mex)	5,655,866	5.22%
	<b>TOTAL CARTERA</b>			<b>108,270,042</b>	<b>100.00%</b>
	<b>ACTIVO NETO</b>			<b>103,733,993</b>	
	<b>VAR ESTABLECIDO \$</b>			<b>16,597,439</b>	<b>16.00%</b>
	<b>VAR OBSERVADO PROMEDIO \$</b>			<b>5,193,745</b>	<b>5.22%</b>
	<b>Cartera al:</b>		<b>31/Mar/2010</b>		

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es calculado utilizando el método Montecarlo, considerando 250 periodos de historia y generando 1000 escenarios de los principales factores de riesgo que afectan el valor de los activos que componen la cartera. El nivel de confianza reportado es del 95% con un horizonte de 28 días.

<b>PIFHYAC</b>		
<b>Tenencia indirecta en Activos.</b>		
<b>Acciones de Empresas por Región</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>%</b>
BANKING	171,355	0.60%
BASIC INDUSTRY	1,022,464	3.60%
CAPITAL GOODS	1,500,752	5.28%
COMMUNICATIONS	7,073,176	24.88%
CONSUMER CYCLICAL	5,491,776	19.32%
CONSUMER NON CYCLICAL	4,110,481	14.46%
ELECTRIC	1,892,108	6.66%
ENERGY	2,346,082	8.25%
FINANCE COMPANIES	376,479	1.32%
FINANCIAL OTHER	513,264	1.81%
INDUSTRIAL OTHER	740,663	2.61%
INSURANCE	441,467	1.55%
NATURAL GAS	1,088,942	3.83%
REITS	58,978	0.21%
TECHNOLOGY	1,272,508	4.48%
TRANSPORTATION	324,887	1.14%
Grand Total	28,425,380	100.00%

<b>Sociedades de Inversión Extranjera</b>		
<b>PIFHYAC</b>		
<b>Tenencia indirecta en Activos.</b>		
<b>Acciones de Empresas por Región</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>%</b>
BANKING	95,336	0.60%
BASIC INDUSTRY	568,864	3.60%
CAPITAL GOODS	834,968	5.28%
COMMUNICATIONS	3,935,277	24.88%
CONSUMER CYCLICAL	3,055,439	19.32%
CONSUMER NON CYCLICAL	2,286,933	14.46%
ELECTRIC	1,052,705	6.66%
ENERGY	1,305,281	8.25%
FINANCE COMPANIES	209,460	1.32%
FINANCIAL OTHER	285,563	1.81%
INDUSTRIAL OTHER	412,080	2.61%
INSURANCE	245,617	1.55%
NATURAL GAS	605,851	3.83%
REITS	32,813	0.21%
TECHNOLOGY	707,980	4.48%
TRANSPORTATION	180,756	1.14%
Grand Total	15,814,924	100.00%

**Sociedades de Inversión Extranjera****PIFGEIA****Tenencia indirecta en Activos.**

<b>aciones de Empresas por Reg</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>%</b>
Asia (sin Japón)	718,646	2.50%
Australia	712,427	2.48%
Canada	1,255,344	4.36%
Estados Unidos	14,325,627	49.79%
Europa (sin Reino Unido)	4,970,011	17.27%
Japón	3,295,040	11.45%
Otros	126,993	0.44%
Reino Unido	3,370,679	11.71%
Grand Total	28,774,767	100.00%

**Sociedades de Inversión Extranjera****PIFEMIA****Tenencia indirecta en Activos.**

<b>aciones de Empresas por Reg</b>	<b>Valor Mercado</b>	<b>%</b>
China	2,843,579	19.51%
República de Corea (Sur)	2,388,066	16.38%
Brasil	2,263,528	15.53%
Taiwan	1,758,664	12.06%
Sudáfrica	1,091,616	7.49%
Federación Rusa	933,432	6.40%
India	826,438	5.67%
Mexico	484,882	3.33%
Indonesia	407,732	2.80%
Israel	330,552	2.27%
Otros	1,249,528	8.57%
total	14,578,018	100.00%